

LAS CAJAS DE AHORROS Y EL MINISTERIO DE CULTURA FIRMAN UN CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA DIFUNDIR LAS LETRAS Y EL ARTE ESPAÑOLES

ACCIONES CONJUNTAS CON MUSEOS NACIONALES Y DIVULGACIÓN DEL ARTE CONTEMPORÁNEO, PRIMERAS INICIATIVAS

La ministra de Cultura, Carmen Calvo, y el presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), Juan Ramón Quintás, han firmado hoy un convenio marco de colaboración con alcance para todas las actividades de fomento de la cultura y las letras que resulten de interés tanto para el Ministerio como para las Cajas de Ahorro.

El convenio se articulará mediante acuerdos específicos posteriores entre el Ministerio y las Cajas, con la posibilidad de que se pongan en marcha iniciativas tanto de carácter individual como sectorial.

En este sentido, las primeras iniciativas que se han estudiado están relacionadas con posibles acciones conjuntas entre las Cajas y algunos de los museos dependientes del Ministerio de Cultura y, por otro lado, la puesta en marcha de una iniciativa de divulgación del arte contemporáneo entre niños y jóvenes en edad escolar.

Una comisión paritaria, formada por un número igual de representantes del Ministerio y de las Cajas, será la encargada de hacer el seguimiento del convenio y de velar por el cumplimiento de sus objetivos.

Todas las acciones conjuntas que se desarrollen en el ámbito de este convenio, que tendrá duración indefinida, estarán claramente identificadas con la imagen del Ministerio y de las Cajas de Ahorro que hayan participado.

Las 46 Cajas de Ahorro invierten cada año más de 500 millones de euros en el fomento de la cultura española, con una especial incidencia en la promoción de jóvenes valores y la formación de colecciones permanentes de los artistas consagrados de sus respectivas regiones y territorios.

Una de las labores fundamentales de las Cajas en esta materia es facilitar el acceso a la cultura a los escolares y los ancianos y a los habitantes de poblaciones pequeñas o con escasos recursos económicos.